

Como ampliación a mi telegrama de hoy, tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que el número de defunciones en Octubre próximo pasado en este término municipal debe aumentarse una a la cifra que enaquéol indicaba, y producida por grippe, por haber sido inscrita en el registro civil después de depositado el telegrama, y, por tanto, la cifra total son 37 defunciones, 20 por grippe, y 2 por bronconeumonia, sin que se exprese la clase a que pertenece.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Villafamés 1. Noviembre de 1918.



AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS
SECRETARÍA

1 NOV. 1918

SALIDA N.º 824

Sr. Inspector provincial de Sanidad

CASTELLÓN.

